

REGLAMENTO PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES

- Revisar y estudiar la tecnología programada.
- Haber vistos los elementos teóricos para la realización de la practica
- Presentarse puntual a la práctica
- Todos deben de lavarse las manos al inicio de la práctica y previo a utilizar el equipo, material y simuladores del centro.
- Permanecer dentro del centro solamente durante el desarrollo de la práctica.
- Conducirse con respeto durante su estancia en el centro de enseñanza entre la comunidad de alumnos, profesores y personal de laboratorio.
- Para realizar la práctica se debe portar bata y para el uso de laboratorio de quirófano uniforme quirúrgico.
- Traer cabeza descubierta (sin gorras, cachuchas, sombreros, etc.)
- Mujeres deben asistir con el cabello recogido, uñas cortas y sin esmalte.
- No introducir alimentos, cuadernos, libros, bolígrafos, etc.
- Mantener celulares apagados o en modo avión.
- Guardar el orden dentro de las diferentes áreas del laboratorio.
- Informar a cualquier personal de laboratorio de cualquier incidente durante la práctica, como liquido derramado, para solicitar la limpieza por el servicio de intendencia.
- Informar de cualquier daño o irregularidad de las instalaciones, mobiliario o equipo.
- Apegarse a los mecanismos de control, seguridad y vigilancia del centro

Hacer caso omiso del reglamento de prácticas puede ser motivo de la suspensión/cancelación de la práctica.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CICLO ESCOLAR 2022-2



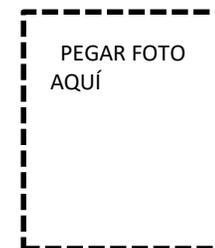
**CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**



Licenciatura en Enfermería

Asignatura: **Enfermería materno neonatal**

Semestre: **4º**



NOMBRE DEL ALUMNO: _____

NÚMERO DE CUENTA: _____ GRUPO: _____

PROFESOR(ES): _____

| N°. | FECHA | HORARIO | PRÁCTICA | PROFESOR | FIRMA/SELLO | COMENTARIOS/OBSERVACIONES |
|-----|----------|---------|---|----------|-------------|---------------------------|
| 1. | __/__/__ | | VALORACIÓN OBSTÉTRICA - <i>medición de fondo uterino</i> - <i>maniobras de Leopold</i> - <i>valoración de frecuencia cardiaca fetal</i> | | | |
| 2. | __/__/__ | | Cuidados de Enfermería a la mujer en el trabajo de parto y parto | | | |
| 3. | __/__/__ | | Cuidados a la mujer en el puerperio | | | |
| 4. | __/__/__ | | Cuidados inmediatos al recién nacido | | | |
| 5. | __/__/__ | | Baño del recién nacido | | | |